



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 11 de abril de 2024.

VISTO, la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** del Simposio "**DESAFIOS DE LAS DISIDENCIAS SEXO-GENÉRICAS EN LA COYUNTURA ACTUAL. ENTRELAZAMIENTOS ENTRE LOS ACTIVISMOS LGTBIQ+ Y LA ACADEMIA PARA UNA CRÍTICA SITUADA**", presentada por la Dra. Mercedes REYNA, docente del Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Simposio se enmarca en el **XII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas. Democratizar el presente: desafíos epistémicos, interpelaciones políticas**, organizado por el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon, el Instituto de Humanidades-CONICET y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Que, entre sus objetivos se busca abordar diversas problemáticas relacionadas con las luchas de las disidencias sexo-genéricas en Argentina, siendo este un espacio de debate, análisis y reflexión conjunta, entre el activismo y la academia, sobre los desafíos que se presentan.

Que el mismo invitará a participar a estudiantes, docentes e investigadores de diferentes disciplinas de la UNRC, a diferentes activismos LGTBIQ+ y a profesionales que desempeñen su labor a favor de estos grupos, tanto en la sociedad civil como en el sector público.

Que la propuesta contará con la Coordinación de la Dra. Mercedes REYNA (Docente-Investigadora-UNRC), Lic. Fidel AZARIN (NCC/UNC/CONICET) y el Lic. Pascual SCARPINO (UNC/CONICET).

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del Simposio: "**DESAFIOS DE LAS DISIDENCIAS SEXO-GENÉRICAS EN LA COYUNTURA ACTUAL. ENTRELAZAMIENTOS ENTRE LOS ACTIVISMOS LGTBIQ+ Y LA ACADEMIA PARA UNA CRÍTICA SITUADA**", a desarrollarse entre los días 24 y 26 de julio del corriente año en el Pabellón Venezuela de la Ciudad Universitaria en la Universidad Nacional de Córdoba (CÓRDOBA).

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 072/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 15 de abril de 2024 a las 18:02:01

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_072_Aval_Simposio Desafios de las disidencias sexo_genericas en la coyuntura actual [89bef3]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.